



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2017/2018

(Convocatoria 2018/2019)
Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:

Id Ministerio	2502331
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Geografía e Historia
Centro/s	Facultad de Humanidades
Curso académico de implantación	2010/2011
Centro	
Curso académico de implantación	

I. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título	https://bit.ly/2CGcwPh
----------------	---

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

Actualmente la Facultad de Humanidades dispone de un Plan de Comunicación, fechado en febrero de 2015, a través del cual se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-HUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna que realiza la Facultad. Este plan puede consultarse en el siguiente enlace electrónico:

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

Plan de comunicación de la Facultad (actualizado en junio 2018): <https://bit.ly/2TD1wYx>

El informe realizado por la DEVA, fechado el 19 de julio de 2016, apuntaba como mejora el hecho de recabar información sobre la manera en la que todo el estudiantado conociera la oferta formativa (RA15/16-Criterio01-R01-Mejora01). En este sentido, todos los años la Comisión de Calidad del Titulo realiza un informe del perfil del estudiantado de nuevo ingreso, entre los datos que se abordan se encuentra la información relativa al conocimiento de dicha oferta. Estos informes se encuentran en el portal de la Facultad de Humanidades:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>

II. Aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Análisis

La Facultad de Humanidades dispone del certificado de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría, y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tiene un periodo de vigencia del 30/05/17 hasta el 03/06/20. Dicha información puede consultarse en la Web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades:

<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/AUDIT/Registro-de-universidades-centros-certificados>

La Facultad de Humanidades ha ido incorporando a lo largo de este tiempo aquella documentación que comenzó a elaborarse en cursos anteriores y que dan sentido y contenido a la estrategia y calidad del centro y su funcionamiento. El espacio reservado al Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) se ha actualizado durante este curso académico, incorporando nuevos apartados. También se ha actualizado el repositorio documental Alfresco.

Es necesario destacar que, además del procedimiento para la renovación del grado aprobado, el SGIC ha sido revisado de manera habitual y cotidiana siempre en busca de la mejora continua. Parte de dicho esfuerzo consistió en participar en la auditoría interna realizada en año 2015 en la que las titulaciones de la Facultad de Humanidades fueron valoradas de manera muy positiva, y los informes de seguimiento de la política de calidad en tanto en cuanto afectan al desarrollo del mismo grado. A través de ellos se ha podido comprobar la forma en que los compromisos y objetivos de la política de calidad se cumplen en el Grado en Geografía e Historia. Cabe destacar a este respecto el cumplimiento de los compromisos acordados: la celebración de reuniones, a la difusión de resultados y tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento, a la difusión de informes anuales de seguimiento de los títulos por parte de las agencias externas de evaluación, realización de jornadas de Orientación Profesional para los estudiantes de los últimos cursos de los grados de la Facultad, incluido el de Geografía e Historia:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-profesional/#curso-academico-2017-2018>

Por otra parte, la Facultad dispone ya de un Manual de Procedimientos del SGIC que funciona como una herramienta para definir la forma en la que se deciden la política y objetivos de calidad, la calidad de los programas formativos, de la enseñanza, del personal académico, se gestionan los recursos materiales y de servicios y evalúan los datos disponibles. Los apartados dentro del manual se van renovando, ampliando y enriqueciendo según se desarrolle su práctica, se

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

modifican incorporaciones procedentes de las agencias externas de evaluación, empiezan a estar disponibles nuevas fuentes de datos antes no accesibles relevantes para la evaluación del procedimiento o se estandarizan procedimientos.

Se ha realizado un gran esfuerzo de difusión del SGIC en distintos frentes: en la información en la web dirigida a los estudiantes de nuevo acceso y en las jornadas de bienvenida que, de manera presencial, se ofrece a este mismo alumnado al comienzo de su periodo de estudios (SGIC14/15-Criterio02-Mejora01) (<https://upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-academica/formation-para-la-vida-universitaria/>); en la página web de la Facultad, a través de la realización en UPOTV de videos introductorios (SGIC16/17-Criterio02-Mejora01), tanto en su versión extendida (<https://upo.es/video/58527ect238583403d8b4568>) como reducida (<https://upo.es/video/5853e00b23858318418b4575>), etc.

La carta de servicios de la Facultad (publicada en su versión revisada de 2015 en BOJA (https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-e-strategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documents-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1446714558743_revision_cs_boja_hum.pdf) y en la web de la Facultad, revisada en junio de 2018 (https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-e-strategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documents-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1530510755887_compromido.pdf), refiere a la publicación de los informes anuales de SGIC de los grados que dependen de la misma, incluido el de Geografía e Historia (https://upo.es/facultad-humanidades/es/general/.galleries/Documents-GENERAL/1258019454246_reglementofhun.pdf) para la grado/informes-de-seguimiento-y-planos-de-mejora/). En el informe de seguimiento del mismo curso puede observarse la medición de indicadores y, a través de los mismos, la evaluación del nivel de cumplimiento de objetivos. La carta de servicios ha tenido un efecto positivo tanto en cuanto a la homogeneización y optimización de objetivos, criterios e indicadores, y al mismo tiempo es una estupenda forma de visibilizar la labor realizada y los objetivos pendientes en materia de gestión de calidad.

Dentro de los aspectos regulados por el Manual de procedimientos, una dimensión a destacar es el de la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PA07), cuyas estadísticas se encuentran publicadas en la web de la Facultad: (<https://upo.es/facultad-humanidades/es/general/estadisticas-del-buzon/index.html>). A partir del procedimiento inicial, donde se ha desarrollado un reglamento a nivel de Facultad (disponible en: https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/general/.galleries/Documents-GENERAL/1258019454246_reglementofhun.pdf) para la correcta tramitación, gestión, tiempo de respuesta, resolución, seguimiento, resolución, seguimiento e información pública relativa a las reclamaciones y sugerencias. De esta forma se aclaran todos los pasos a seguir y las responsabilidades de cada uno de los agentes implicados en el procedimiento (Decanato, Vicerrectorado de Calidad, Área de Planificación, Análisis y Calidad y CGIC-FHUM).

Las actas de las reuniones que realiza por la CGIC del grado en Geografía e Historia para revisar los resultados del trabajo realizado durante el curso anterior, valorar los perfiles de nuevo ingreso, indicadores, el buzón de incidencias, y para definir los objetivos del curso, junto a todas las evidencias utilizadas como material de trabajo y base a la reflexión, remitidas al Vicedecanato de Calidad y Comunicación para que sean custodiadas en la plataforma Alfresco. Los informes de seguimiento del Titulo son publicados de manera anual en la web de la Facultad: <https://upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planos-de-mejora/>

En esa misma página web puede consultarse la composición actualizada del de la CGIC del grado de Geografía e Historia. <https://upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/Composicion-CGIC-del-Titulo/>. Cabe destacar en las modificaciones de la estructura Comisión, sobre todo la incorporación de la figura del Director Académico de Grado. De esta manera se consolida la sincronía entre la calidad del Titulo y la coordinación académica.

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIhgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIhgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIhgA==

La Facultad de Humanidades dispone del certificado de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría, y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tiene un periodo de vigencia del 30/05/17 hasta el 03/06/20. Dicha información puede consultarse en la Web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades: <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/AUDIT/Registro-de-universidades-centros-certificados>.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades ha celebrado durante el curso 2017-2018 cinco reuniones:
18 de septiembre de 2017

- 1) Aprobación si procede del Informe de Seguimiento del Contrato Programa 2017 de la Facultad de Humanidades.
- 2) Aprobación si procede del análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Humanidades y acta de reunión de la para su elaboración.
- 3) Aprobación si procede del análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Geografía e Historia y acta de reunión de la para su elaboración.
- 4) Aprobación si procede del análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, y acta de reunión de la para su elaboración.

7 de diciembre de 2017

- 1) Aprobación si procede del Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios del curso académico 2016-2017, teniéndose en cuenta los siguientes puntos:
 - a. Modificación del indicador relativo a la fecha de publicación del calendario académico de cada curso de los grados en la Facultad de Humanidades, dado que no es competencia de la Facultad.
 - b. Volver a proponer el reconocimiento de créditos por la participación en actividades de difusión para los/as estudiantes de grado de la Facultad de Humanidades.
 - c. Eliminación del indicador relativo a la visita de al menos cinco centros de Educación Secundaria o de enseñanza de adultos /as con el fin de difundir la oferta académica de la Facultad de Humanidades.
- 2) Aprobación si procede del nombramiento de la Prof.^a Dra. María de la O Hernández López como Responsable de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades.
- 3) Aprobación si procede de la renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades pasando a estar constituida por el Prof. Dr. David Soto Fernández, como Director Académico del Grado, la Prof.^a Dra. María de la O Hernández López, como responsable de la misma, la Prof.^a Dra. María Rodríguez García, la profesora D.^a Rocío Moreno Cabanillas, D. Guillermo Pastor Pérez, como representante del alumnado, y D.^a Rosalía Cano Iznata, como suplente.
- 4) Informe de las acciones para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades.

Se tiene previsto llevar a cabo una serie de acciones para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 entre las que se encuentran la constitución de una Comisión para la elaboración del mismo, la revisión del Plan Estratégico 2014-2016 en función de los planes de mejora elaborados a lo largo de su

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

seguimiento, con el objeto de ponerlos en práctica en el siguiente plan, y el reflexionar sobre los resultados obtenidos en los talleres de Planificación estratégica: análisis y diseño de estrategias en el ámbito de la Educación Superior en los que algunas/os docentes han participado.

El Vicedecano de Calidad y Comunicación envió un correo electrónico el pasado 4 de diciembre de 2017 informando de dicho Plan Estratégico a todo el personal PDI de la Facultad y solicitando propuestas de mejora o ideas para su elaboración.

19 de enero de 2018

- 1) Aprobación de las líneas generales de actuación para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades, las cuales se enumeran a continuación:
 1. Consolidar, diversificar y actualizar la oferta formativa.
 2. Internacionalización y plurilingüismo.
 3. Mejora de la calidad de los servicios ofrecidos.
 4. Mejora de los procesos de orientación, comunicación y gestión administrativa.
 5. Intensificación de la proyección de la actividad académica en el entorno social.
- 2) Aprobación de la Comisión para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades, la cual quedaría constituida del siguiente modo:
 - Prof. Dr. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades.
 - Prof. Dr. Juan Manuel Cortés Copete. Director Académico del Grado en Geografía e Historia.
 - Prof. Dr. David Soto Fernández. Director Académico del Grado en Humanidades.
 - Prof.ª Dra. Alicia López Márquez. Directora Académica del Grado en Traducción e Interpretación.
 - Prof.ª Dra. Hanan Saleh Hussein. Departamento de Filología y Traducción.
 - Prof.ª Dra. María Rodríguez García. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía
 - Prof. D. Omar Sviriz Wucherer. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía
 - D.ª Jara Luque Pinillos (Representante de estudiantes)
 - D. Joaquín Monge Castillero (Suplente)

- 3) Aprobación si procede del Informe de Seguimiento del Contrato Programa 2017, el cual se corresponde con el período comprendido entre el mes de septiembre y diciembre de 2017.

14 de marzo de 2018

Código Seguro de verificación: p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

Aprobación de los indicadores del Contrato Programa 2018-2019 de la Facultad de Humanidades:

BLOQUE NUEVO INGRESO

- I3. Acciones para captación de estudiantes organizadas por el Centro
- I4. Participación en las acciones de captación de estudiantes organizadas por la universidad Pablo de Olavide. IC1 (Indicador de Centro 1). Acciones de captación de talento entre estudiantes de Educación Secundaria.

BLOQUE RESULTADOS ACADÉMICOS

- I8. Porcentaje de Títulos con incremento de la tasa de graduación.

BLOQUE SATISFACCIÓN USUARIOS

- I12. Porcentaje de Títulos con incremento en la satisfacción del alumnado con la actividad docente.

BLOQUE INTERNACIONALIZACIÓN

- I18. Incremento del número de convenios de cooperación con Universidades extranjeras promovidos por el Centro. IC2 (Indicador de Centro 2). Número de conferencias impartidas en otro idioma destinadas al estudiantado de grado.

BLOQUE FIDELIZACIÓN

- I20. Relaciones con el entorno económico y social.

- I21. Fidelización de egresados/as.

- I23. Porcentaje de Títulos con incremento en la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción con el Centro y el Título.

14 de mayo de 2018

Aprobación de los Informes de Seguimiento de los Grados en Humanidades, en Traducción e Interpretación, y en Geografía e Historia, y sus correspondientes Planes de Mejora.

20 de junio de 2018

1. Aprobación, si procede, del Autoinforme de Seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad para la renovación de su certificado de implantación por el programa AUDIT de la ANECA.
2. Aprobación, si procede, de la revisión y reelaboración del Manual de Calidad de la Facultad de Humanidades.
3. Aprobación, si procede, de la revisión y reelaboración del Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades.

Código Seguro de verificación: p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ROSARIO MORENO SOLDEVILA

FECHA

30/10/2019

MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO

ID. FIRMA

firma.upo.es

p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

PÁGINA

92/227



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

A lo largo del curso académico 2017-2018 se ha atendido a las recomendaciones realizadas por la ANECA, tras la auditoría celebrada el 7 de febrero de 2017, en vista de la renovación de sello AUDIT que acredita la consecución del certificado de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en la Facultad de Humanidades.

Desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación se ha seguido una política de difusión y transparencia del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades, publicando en la web de la Facultad de Humanidades todo aquel contenido vinculado al mismo.

Se está revisando el Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades en distintas reuniones celebradas con la Delegada del Rector para la Calidad y resto de vicedecanatos de Calidad de la UPO a lo largo del curso 2017-2018. Se han empezado a aprobar y publicar los procedimientos revisados. Los procedimientos revisados y actualizados empezarán a colgarse en este curso académico 2017-2018.
<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-saic/>
Se ha revisado e incorporado nuevas evidencias en el repositorio documental de Alfresco.

CONTRATO-PROGRAMA Y PLAN ESTRÁTÉGICO

La Facultad va implementando cada año los compromisos planteados en el Contrato Programa anual y en su web se encuentra actualizada la información al respecto. Durante el curso 2017-2018, se realizaron dos informes de seguimiento, un primero fechado en 20 septiembre de 2017 (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1516276432629_informe_de_seguimiento_del_cop_fhum_xseptiembre_2017x.pdf) y otro el 22 enero de 2018 (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1519629267941_informe_de_seguimiento_del_cop_fhum_xenero_2018x.pdf).

Asimismo, el 6 de abril de 2018, el Sr. Rector de la UPO firmó el Contrato Programa 2018-2019, tras haberlo hecho previamente la Decana de la Facultad, el 23 de marzo de ese mismo año, el cual se modifica con respecto al Contrato Programa precedente, dado que los indicadores se dieron por adelantado —aprobados por Junta de Facultad el 15 de marzo de 2018— y es de carácter bianual. El Contrato Programa 2018-2019 se encuentra publicado en la web del Centro: https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documents-CONTRATOS-PLANES/contratos/1496614847082_contrato_programa_2017.pdf.

Respecto al Plan Estratégico 2017-2020, se ha estado trabajando durante el curso 2017-2018, cuyas líneas generales fueron aprobadas por Junta de Facultad el 20 de enero de 2018::

1. Consolidar, diversificar y actualizar la oferta formativa.
2. Internacionalización y plurilingüismo.
3. Mejora de la calidad de los servicios ofrecidos.
4. Mejora de los procesos de orientación, comunicación y gestión administrativa.
5. Intensificación de la proyección de la actividad académica en el entorno social.

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA	93/227



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

De igual modo, para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades, se ha constituido una Comisión que queda formada del siguiente modo:

- Prof. Dr. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades.
- Prof. Dr. Juan Manuel Cortés Copete. Director Académico del Grado en Geografía e Historia.
- Prof. Dr. David Soto Fernández. Director Académico del Grado en Humanidades.
- Prof.ª Dra. Alicia López Márquez. Directora Académica del Grado en Traducción e Interpretación.
- Prof.ª Dra. Hanan Saleh Hussein. Departamento de Filología y Traducción.
- Prof.ª Dra. María Rodríguez García. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.
- Prof. D. Omar Svriz Wucherer. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.
- D.ª Jara Luque Pinillos (Representante de estudiantes).
- D. Joaquín Monge Castillero (Suplente).

BUZÓN DE SUGERENCIAS

La Facultad brinda la posibilidad de comunicación de incidencias, reclamaciones y sugerencias a través de un buzón diseñado para ello. En este apartado, la web contiene no solo el acceso al Buzón, sino también la documentación relativa al Procedimiento y al Reglamento por el que se rige dicho servicio. En el presente curso académico el Vicedecanato de Calidad y Comunicación ha actualizado en la web las estadísticas del Buzón de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones con el objeto de hacer públicos los resultados obtenidos en este procedimiento. Véase el enlace ubicado dentro de la sección del SGIC en la web de la Facultad:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/general/buzon-de-sugerencias/index.html>

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Esta herramienta de comunicación brinda la oportunidad de acceder según el perfil de usuario (alumnado, PAS, profesorado). De igual modo, en el curso académico 2017-2018, se ha vuelto a actualizar, en la web del Centro, los resultados obtenidos en estos últimos años: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-e-strategia-y-responsabilidad-social/calidad/encuestas-de-evaluacion-docente/satisfaccion-de-los-grupos-de-interes/index.html>

Ha de apuntarse que durante la campaña de difusión de las encuestas de satisfacción por parte del profesorado y el alumnado con el Centro y sus Títulos, en el mes de mayo de 2018, el Vicedecano de Calidad y Comunicación, detectó varias irregularidades y recogió distintas incidencias que elevó al Área de Calidad de la UPO.

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

<p>Fortalezas y logros</p> <p>Todas las acciones reseñadas en el apartado anterior son logros que fortalecen el Grado. Al margen de las ya señaladas, cabe destacar la realización y puesta en marcha de un plan de comunicación con los grupos de interés por parte de la Facultad de Humanidades. A través del mismo se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-FHUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna y externa que realiza la Facultad (puede consultarse el documento en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documents-PLANES-DE-COMUNICACION/1530511086005_plan_de_comunicacion/69xn_de_la_facultad_de_humanidades.pdf</p>	<p>Cada año académico se realiza el seguimiento de contrato-programa correspondiente al año natural, los cuales se entienden como un apoyo a las acciones del SGIC. Todos los indicadores se cumplen satisfactoriamente de manera continuada.</p> <p>Es muy importante destacar el enorme esfuerzo realizado por el Decanato en general, y más concretamente por Vicedecanato responsable de la Calidad del Centro en particular, por buscar vías para implicar a la comunidad que compone la Facultad en las distintas acciones que integran el sistema de gestión de calidad.</p>	<p>Debilidades y decisiones de mejora adoptadas</p> <p>En el informe anterior se refería que el reconocimiento a las tareas desempeñadas por la CGIC de los grados o del responsable de calidad de los mismos (reducción docente) no estaba contemplado. Este curso se ha conseguido el compromiso del Vicerrector de profesorado para que se reconozca la labor desempeñada con una reducción adecuada.</p> <p>Es de destacar el enorme esfuerzo de promoción y difusión del SIGC que realiza el Decanato entre todos los miembros de la Facultad. Serán necesarias más acciones, o de otro tipo, para que alumnado, PAS y PDI no solamente conozcan el funcionamiento del SIGC, sino que consideren como algo propio que repercuta visiblemente en la mejora de sus condiciones de trabajo.</p>	<p>Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento</p> <p>El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responde a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento</p>
--	---	--	---

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

III. Proceso de implantación.

Análisis

El Grado en Geografía e Historia se ha visto beneficiado por los avances tanto en el desarrollo normativo y los instrumentos de planificación, como en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título, llevados a cabo en la Universidad Pablo de Olavide, (tales como normativas de TFG, prácticas externas, evaluación, matrícula, permanencia, reconocimiento de créditos), en la Facultad de Humanidades (gestión de la movilidad, coordinación del programa formativo) y en el propio Grado (guías de TFG y prácticas externas, coordinación de actividades).

En febrero de 2016 se realizó un Modifica con el objetivo de adaptar la información del Título a las exigencias de la nueva plataforma RUCT del Ministerio, que no se encontraba activa en el momento del Verifica del Título. Dicha propuesta de Modifica fue aceptada por la DEVA en marzo de 2016 y aplicada de inmediato con muy buenos resultados. También en el curso 2015/2016 se presentó el Autoinforme Global para la Renovación de la Acreditación, lo que permitió realizar una reflexión sobre la evolución del título y su implantación en los primeros seis cursos del mismo. El resultado de la renovación de la acreditación del grado se recibió el 18 de mayo de 2017, siendo éste positivo: https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/es/oferta-academica/itulaciones/grado-en-geografia-historia/galleries/Documents-GRADO-EN-GEOGRAFIA-E-HISTORIA-MEMORIA-INFORME-RENOVACION/1496211401623_informe_final_para_la_renovacion_del_grado_en_geografia769xn_e_historia_emitido_por_la_deva_xmayo_2017x.pdf

Una de las apuestas más fuertes e innovadoras del Título ha sido el esfuerzo conjunto para ofrecer un elevado porcentaje de las asignaturas en inglés, posibilidad que se contemplaba en la memoria de Verificación del título y que comenzó a hacerse realidad a partir del curso 2013-2014. Cuatro cursos académicos después, podemos decir que la experiencia está siendo altamente satisfactoria en todos los niveles. El número de asignaturas ofrecidas en inglés ha ido creciendo hasta superar el 25 % de créditos que el alumnado debe cursar.

Para facilitar la implantación de las asignaturas ofrecidas en lengua inglesa y garantizar el buen aprovechamiento de las mismas se ha optado por tres estrategias que buscan beneficiar a todos los colectivos implicados en la docencia (RA16/17-Criterio03-R08-Mejora03):

1. Se ha implantado un curso voluntario y gratuito de "Técnicas de expresión escrita en inglés académico", destinado a los estudiantes de Geografía e Historia de cara a un óptimo aprovechamiento de las asignaturas.
2. Se contó en los cursos 2014-2015 y 2015-2016 con la colaboración de un Erasmus Prácticas, cuya función ha sido tanto asesorar a las/los docentes en la correcta preparación de las clases en inglés como ayudar a los estudiantes, tanto dentro como fuera del aula, para que pudieran aprovechar al máximo las posibilidades de la enseñanza bilingüe.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título revisa anualmente los indicadores proporcionados por el SGIC, en el autoinforme de seguimiento, que incluye también planes de mejora. Todos los informes de auto-seguimiento, así como los planes de mejora y sus seguimientos, son públicos a través de la Web de la Facultad: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planos-de-mejora/>

Por otro lado, los indicadores relativos al título se actualizan de forma continua. Estos documentos son aprobados por la SGIC del Centro y por la Junta de Facultad, antes de enviarse a la DEVA. Cabe destacar que la evolución de la implementación del título, tal como lo evalúa la DEVA en los Informes de Seguimiento, se ha desarrollado favorablemente sin dificultades reseñables y con varios puntos destacados de manera muy positiva, conforme a lo que se plаниficó en la Memoria Verifica. Asimismo, en el último informe de seguimiento de la DEVA, se señalan una mayoría de indicadores como satisfactorios, con

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

valoraciones que resaltan el grado de detalle del autoinforme y la minuciosidad en la revisión del funcionamiento del programa a partir de la información recabada por múltiples vías.

La implantación de los Grados en la UPO ha supuesto un intenso desarrollo normativo que ha afectado positivamente al Título, dotándolo de un marco regulador acorde al nuevo y complejo escenario que ha supuesto la adaptación al EEEs. Algunos ejemplos de actividad reguladora son la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado de la UPO, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO y la Normativa de Régimen Académico.

El Título, por tanto, se ha implantado con normalidad según lo establecido en la memoria y sin haber surgido en el proceso dificultades reseñables. Cabe señalar los aspectos que se indican a continuación:

- Todas las guías docentes de las asignaturas están publicadas en la página web desde antes de que comience el periodo de matriculación con la finalidad de que los estudiantes tengan acceso a toda la información con antelación. Las guías del curso 2017-2018 pueden consultarse en la web de la Facultad: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/itulaciones/grado-en-geografia-historia/planificacion-de-la-ensenanza/Curso-Academico-2017-2018/>.
- En la parte general de las guías docentes, que tiene vocación de pervivencia, se recoge la siguiente información: 1) Responsable de la asignatura; 2) Ubicación en el plan formativo; 3) Objetivos; 4) Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura); 5) Contenidos de la asignatura; 6) Metodologías y recursos; 7) Evaluación; y, 8) Bibliografía.
- Además de esta parte general, una vez comenzada la docencia de la asignatura las/os profesoras/es cuelgan en la plataforma virtual de su asignatura una Guía Específica en la que se desarrollan más los contenidos de la asignatura y, sobre todo, se desarrolla de forma detallada el cronograma de la materia explicando de qué formas se desarrollarán los contenidos y cómo se organizará el temario y el trabajo de las competencias en las enseñanzas básicas y en las enseñanzas prácticas y de desarrollo.
- Queremos recoger aquí dos guías que resultan especialmente relevantes por el carácter peculiar de las asignaturas. Nos referimos más concretamente a la guía docente del Trabajo Fin de Grado y la Guía Docente de Prácticas Externas. Tomamos, a continuación, algunos ejemplos del Título en lo relativo al Trabajo de Fin de Grado (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/itulaciones/grado-en-geografia-historia/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas/305029-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/>), a las Prácticas de Externa (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/itulaciones/grado-en-geografia-historia/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas/305051-PRACTICAS-EXTERNAS/>) y a los TFG en inglés (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/itulaciones/grado-en-geografia-historia/planificacion-de-la-ensenanza/assignaturas/305107-TRABAJO-FIN-DE-GRADO-docencia-en-ingles/>).
- Siguiendo con la iniciativa puesta en marcha el curso anterior, en el curso 2017-2018 se ha celebrado un taller específico para la elaboración de los TFG (https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/estudiantes/.galleries/Documents-ESTUDIANTES-3-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/talleres-elaboracion-tfg/curs-o-academico-2017-18/1518174437087_taller_sobre_la_elaboracion_del_trabajo_de_fin_de_grado_en_humanidades_y_geografia_e_historia_x29.11.2017x.pdf) (SGIC16/17-Criterio03-Mejora01).

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA	97/227



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

- La Guía de Prácticas en Empresa fue diseñada por el anterior Vicedecanato de Relaciones Externas y Comunicación. En dicha guía se recoge también los procedimientos que han de seguir las/os estudiantes que quieran realizar un “autoprácticum”, esto es, aquellas/os estudiantes que quieran buscar por sí mismas/o la empresa donde van a realizar las prácticas en lugar de elegir entre el listado ofrecido por la Facultad.

- A lo largo del curso 2017-2018 ha seguido funcionando la comisión coordinadora del Grado en Geografía e Historia conformada por un representante de los profesores de cada curso y un representante del estudiantado de cada curso. El/La docente responsable de cada curso recoge todas las incidencias y colabora de ese modo en la redacción de un informe acerca de todos los avatares sucedidos. Estos informes de cada curso se han ido gestionando mediante el Director Académico del Grado (figura que se incluyó por primera vez en el curso 2013-2014) y el Decanato. En estos informes se han detectado deficiencias menores que se han tenido en cuenta a la hora de redactar este informe y han ayudado a pensar acciones de mejora que más adelante reserñamos.

La movilidad es una de las señas distintivas de la Facultad de Humanidades. Las cifras hablan por sí mismas: algo más del 30% de los estudiantes que han aprovechado algún programa de movilidad (tanto salientes como entrantes) de la UPO se encuentran asentados al Centro. Aunque el marco Erasmus es la modalidad de movilidad que, por su importancia en términos cuantitativos (número de plazas y destinos), recoge las principales cifras de movilidad en la Facultad, llegando a suponer casi el 90% del total, en el Centro también se ofrecen otros programas de movilidad, como son las becas Atlanticus, las Erasmus Prácticas, las PIMA, las MEXICALIA, etc (https://www.upo.es/aric/estudiantes_upo/estancias_academicas).

Entre las medidas llevadas a cabo por la Facultad de Humanidades, acordes con las del Grado en Geografía e Historia, para incentivar la movilidad entre el estudiantado y realizar un seguimiento de las mismas (RA16/17-Criterio03-R07-Mejora02), se encuentran las que seguidamente enumeramos: la Facultad celebra una reunión donde se explica a todo el alumnado interesado tanto la oferta de plazas y destinos disponibles, como el procedimiento correspondiente para acceder a ellos. En esta reunión suele participar también un técnico del Área de Relaciones Internacionales (ARIC) para resolver posibles dudas sobre la gestión administrativa de las solicitudes. La figura del tutor o de la tutora docente es clave en este proceso. El/La tutor/a docente es un/a profesor/a de la Facultad de Humanidades que se encarga de guiar al o a la estudiante durante su estancia en el plano académico. El equipo de tutoras/es docentes se renueva cada año y es nombrado por la Decana. Tras pactar un acuerdo académico con el tutor, el/la estudiante sube el documento a la plataforma de tramitación RAPMI (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional). Posteriormente, se abren dos plazos (uno por semestre) para llevar a cabo modificaciones en este acuerdo, una vez que el/la alumna/o se encuentre en la Universidad de destino. Estas modificaciones siempre deben contar con el visto bueno del o de la tutor/a. Una vez finalizada la estancia del o de la estudiante, el ARIC recibe las notas, las sube a la plataforma de tramitación y avisa al tutor o la tutora para que proceda a cerrar el reconocimiento.

Fortalezas y logros

Se renovó la acreditación del título tras previa auditoría de la DEVA que tuvo lugar con sesiones de evaluación celebradas los días 28 y 29 de noviembre de 2017.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Pese a que se ha visto una mejora progresiva en los distintos cursos, la enseñanza en lengua inglesa aún atrae a un número relativamente pequeño de estudiantes. Creemos, sin embargo, que las tendencias sociales y educativas de los últimos años van a propiciar un aumento natural del número de estudiantes, conforme se incorporen a la titulación alumnos/as procedentes de institutos de enseñanza secundaria bilingüe (cada vez más abundantes). La existencia de estos centros no solo favorece la entrada de estudiantes con mejores competencias lingüísticas en las asignaturas impartidas en inglés, sino que suponen un claro incentivo laboral para los mismos, puesto que les será más fácil acceder como profesoras/es a ellos en un futuro.

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

IV. Profesorado.

Análisis

Consideramos que el profesorado es el adecuado tanto en número como en grado de dedicación, cualificación y experiencia. Se trata de un profesorado altamente capacitado para garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado. La plantilla docente del Grado en Geografía e Historia está formada por especialistas en las diferentes materias que conforman el Título. Como prueba de ello, tenemos las encuestas de satisfacción docente del estudiantado, en las que cada año el profesorado obtiene calificaciones excelentes. En estos primeros años de implantación del Título ha ido creciendo, junto al número de asignaturas ofertadas, el número de profesoras/es.

También resulta un factor a destacar el elevado número de doctoras/es entre la plantilla, ya se trate de profesoras/es a tiempo completo o a tiempo parcial. Asimismo, casi todo el profesorado a tiempo completo reúne sexenios y quinquenios, y en el caso de aquellas/os profesoras/es a tiempo completo que no los tienen se debe realmente al tipo de contrato que tienen (que no permite solicitarlos, como el contrato Ramón y Cajal) y no a la falta de dedicación a la docencia y la investigación. Destaca en especial, el alto número de profesores con dos o más sexenios y con cuatro o más quinquenios.

Una cuestión distinta es la precariedad de una parte importante de esta plantilla. De forma general, nuestra universidad sigue sufriendo las consecuencias del RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que impuso medidas muy restrictivas de reposición docente. El grado objetivamente inferior de funcionarización de la plantilla de la UPO con respecto a otras universidades públicas españolas, explica esta clara desventaja a su plantilla.

En estos años una cantidad importante de los créditos del Grado solo han podido cubrirse legalmente con plazas de PSI. El nuevo sistema de contratación de PSI que implantó la Junta de Andalucía tiene como ventaja que aporta una mayor transparencia en la contratación de PSI, mediante bolsas de candidatos bareados en concurso público, pero conlleva también la enorme desventaja de que el proceso de contratación no es en absoluto ágil y, en ocasiones, se han registrado retrasos importantes en la incorporación de los docentes.

En los estatutos de la UPO se señala la necesidad de ofrecer una formación permanente que garantice la mejora de la actividad docente e investigadora. Por eso, la Universidad cuenta con una Unidad de Formación orientada a los docentes (<https://www.upo.es/desarrollo/pdi/>) que elabora cada año el Plan de Formación Docente, donde se contemplan distintas acciones de innovación y formación. La satisfacción del profesorado con el Plan de Formación es razonablemente buena.

Fortalezas y logros

Como se hiciera ya en el curso anterior, en las III Jornadas dedicadas a la Calidad, celebradas en marzo de 2018 (https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documents-JORNADAS-DIFUSION/cursocompleto-2017-18/1520838664215_programa-carta...), se incorporó una dinámica de exposición de

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

las experiencias docentes del profesorado, siendo una buena parte de las mismas procedentes del Grado en Geografía e Historia: https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/areas-de-humanidades/es/calidad-e-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-JORNADAS-DIFUSION/cursro-2017-18/1524466186627_relaciox769xn_de_comunicaciones._iii_jornadas_coordinaciox769xn_calidad_e_innovaciox769xn_fhum.pdf

Existe una continuación en la formación, participación de la plantilla de profesoras/es en proyectos de investigación, a pesar de la coyuntura socioeconómica adversa, la creciente precarización y de las limitaciones presupuestarias. Ello se demuestra en el aumento agregado de acreditaciones, sexenios y evaluaciones positivas en DOCENTIA. En lo referente a los datos de la participación del profesorado en el programa DOCENTIA, éstos pueden consultarse en la web del Área de Calidad de la UPO (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/docencia/globales/Centro/17-18/GGEH_17-18.pdf). Se evidencia, por lo tanto, un evidente fomento continuado por parte del Decanato de la Facultad de Humanidades sobre la participación del profesorado en el programa DOCENTIA. Se sigue animando al profesorado a presentarse a las distintas convocatorias. Aunque sabemos que, por el momento, los/as docentes asociadas/os no pueden participar en este tipo de convocatorias (a no ser que tengan el título de Doctor/a), consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria.

De igual forma, debe hacerse una valoración muy positiva en las encuestas del alumnaado de la labor docente desarrollada por el profesorado del grado, con una puntuación media de 4,31/5 durante el curso académico 2017-2018: https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnaado/informes-globales-alumnaado/centros/17-18/GGEH_17-18_GLOBAL_TITULACION_GRADO.pdf.

Asimismo, el Plan de Formación Docente de la UPO cuenta entre sus actividades formativas con un buen número de cursos orientados a facilitar la consecución de sexenios y la mejora de la productividad científica que se ofertan anualmente, que pueden redundar en la consecución de acreditaciones positivas.

La biblioteca de la universidad se ha consolidado como un gran recurso formador para el PDI, incorporándose cursos dedicados tanto a la mejora de la investigación (utilización de bases de datos y nuevos recursos para la investigación) y visibilizar resultados, como al asesoramiento y seguimiento para la preparación de la documentación de acreditación y evaluación de la actividad investigadora.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Las medidas económicas de restricción del gasto y la tasa de reposición, junto con el techo de gasto y el capítulo I del presupuesto, hacen muy difícil fomentar la promoción y captación del profesorado. Es de suponer que a medida que las restricciones se vayan levantando, sobre todo si este proceso se acompaña de un cambio en el modelo de financiación de las Universidades andaluzas, se puedan ir tomando cada vez más medidas claras en ese sentido.
2. La incorporación inestable de PSI, si bien a través de las adecuadas baremaciones se ha conseguido que las/o profesionales que accedieran a través de la nueva bolsa de interinos tuvieran un perfil adecuado a las necesidades docentes, es cierto que ha provocado una inestabilidad en cuanto a qué los contratos son temporales y ello genera problemas de organización (coordinación docente con los recién llegados, firma de actas y fluidez burocrática, etc.). La mejora de esta debilidad no es competencia ni del grado, ni de la Facultad.
3. Cabe destacar el bloqueo que sigue existiendo en cuanto a la promoción del personal docente, más concretamente a creación de plazas a tiempo completo y al acceso a los concursos por la titularidad. No caben posibilidades de mejora a nivel local, pues esta situación depende de las restricciones legislativas y presupuestarias.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIhgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIhgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIhgA==

V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

INFRAESTRUCTURA

En el apartado de infraestructuras, servicios y dotación de recursos, podemos afirmar que éstos son los adecuados para las necesidades del Título y el desarrollo de sus enseñanzas. Debe resaltarse que el modelo de Campus Único adoptado por la UPO permite optimizar los recursos de todas las titulaciones impartidas en la misma y las mejoras en cualquier sector de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos de la Universidad redundan en la mejora de todos los miembros de la comunidad universitaria. En la página web de la universidad puede encontrarse información sobre las infraestructuras y los servicios: https://www.upo.es/icms2/export/sites/facultades/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/galleries/Documents/GRADO-EN-GEOGRAFIA-E-HISTORIA-MATERIALES-ASIGNADOS/1390913987142_recursos_materiales.pdf

PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES

Es necesario mencionar que, de cara a la búsqueda de instituciones y empresas en las que el alumnado del Grado en Geografía e Historia realicen sus prácticas, tanto el Decanato como la Fundación tratan en todo momento de presentar un amplio abanico de posibilidades en el que se recojan las distintas competencias trabajadas por nuestros estudiantes en la titulación. También se realiza un importante esfuerzo de información y difusión por parte de la Facultad. La información actualizada de la misma puede consultarse en el enlace que reproducimos a continuación: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/practicas-en-empresas/> De igual modo, es importante destacar que la Facultad Humanidades de la UPO ha regulado la manera por la cual se pueden realizar prácticas en empresa fuera de los convenios ya firmados por la universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sean las/os propias/os estudiantes que cursan la asignatura, quienes busquen una empresa en la que desarrollar dicha tarea, la cual firmará un convenio de colaboración con la fundación de la universidad. Se regula, asimismo, la forma en la que el alumnado en movilidad podrá llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta las altas tasas de movilidad que caracterizan al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También cabe destacar las reuniones informativas organizadas con el alumnado de tercero y cuarto del grado para explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Finalmente, en cuanto a la orientación académica y profesional del estudiante, no cabe destacar grandes cambios, ya que se trata de un sistema bien consolidado y que lleva años dando resultados muy positivos. La información y orientación institucional del alumnado se lleva a cabo a través de un servicio centralizado para toda la Universidad, el Área de Estudiantes. Lo mismo ocurre con la orientación profesional, que corre a cargo de la Fundación Universidad-Sociedad. La limitación de recursos humanos en PAS, sobre todo en los decanatos, hace que una gestión centralizada de la mayor parte de los servicios y competencias de orientación permita optimizar recursos y personal. Los servicios de orientación ofrecidos al alumnado del Grado en Geografía e Historia son adecuados por las características del Título, ya que este abre las vías tanto para la integración en un buen número de tipos de puestos de trabajo y empresas e instituciones con las cuales la universidad está en contacto mediante el Área de estudiantes, la Fundación (responsable de la orientación laboral), la Facultad de Humanidades y el Servicio de Orientación profesional. La Facultad organiza así jornadas de orientación profesional (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/#curso-academico-jornadas-de-orientacion-profesional>)

Código Seguro de verificación: p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

2017-2018) con mesas redondas a las que se invita a profesionales (muchos de ellos egresados), se exponen trayectorias laborales y proponen consejos a las/os alumnas/os que están a punto de incorporarse al mercado laboral.

Asimismo, existe un Servicio de Atención a la Diversidad Funcional que se coordina con el Decanato, y un Plan de Tutorización para estudiantes con bajo rendimiento.

MOVILIDAD

Desde el punto de vista administrativo del desarrollo del grado, uno de los aspectos a los que se ha destinado más esfuerzo para su mejora y agilización ha sido el de la movilidad del estudiantado. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre dichas acciones la implantación del programa RAPMI que gestiona contratos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional, véase <https://www.upo.es/aric/pdi-pas/credito-tutor/convocatoria-2017-2018/plataforma-rapmi/>), era totalmente necesaria visto el gran número de estudiantes que participan en programas de movilidad. La mayoría del alumnado que parte en movilidad participa en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas europeos como el Erasmus Prácticas, otras convocatorias como el Séneca/SICUE, PIIMA, Atlánticus-Bancaja, etc. Desde el punto de vista normativo, disponemos ya de una Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos que regula también el funcionamiento de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos. Dicha normativa puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/portal/impel/web/contenido/09afc736-7650-11df-a821-3fe5a96f4a88?channel=c1f3624d-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>

Fortalezas y logros

Se ha continuado el esfuerzo que ya se venía haciendo por facilitar la accesibilidad del Campus, eliminando barreras arquitectónicas. Al mismo tiempo, se ha trabajado en la mejora general de la señalización en el Campus y en el acondicionamiento de las zonas comunes, en especial de las áreas ajardinadas. Una de las fortalezas a destacar es que la biblioteca de la UPO es una biblioteca única, no dividida por facultades o departamentos, lo que facilita el acceso del alumnado y del profesorado a todos sus recursos.

La Facultad realiza esfuerzos por facilitar la inserción profesional de los egresadas/os, por diversas vías, tanto institucionales propiamente dichas, como basadas en el voluntariado, la organización de eventos extracurriculares y las herramientas sociales.

Existe una atención especial a los estudiantes con Diversidad Funcional y/o bajo rendimiento académico.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Cabe destacar que las debilidades detectadas en las aulas en años anteriores (deterioro de cortinas, problemas de aislamiento, etc.) se han ido solucionando gracias a la actuación desarrollada por el decanato de la Facultad de Humanidades en aras a su mantenimiento preventivo. De esta manera se ha eliminado pérdida de tiempo y calidad en la docencia, ya que aunque cuestiones aparentemente menores como la imposibilidad de aislar completamente la sala, evitar la entrada de luz, el desgaste del brillo en cañones o fallos en la megafonía, dificultaban el bueno desarrollo de las clases. Asimismo, el fuerte input de asignaturas actuales con base informática en el currículo sí hace que el uso de las tres aulas específicas tenga un impacto en el diseño de los horarios, pues es un factor que determina la configuración final. En algunos casos, la ratio entre el número de estudiantes y el número de puestos informáticos es elevada. Se ha solicitado con frecuencia la instalación de nuevas aulas de mayor capacidad pero la actual situación presupuestaria no permite este tipo de inversión. Una posibilidad de mejora vendría dada por la disposición de un aula de informática de unos 30 puestos en exclusiva para la Facultad o

Código Seguro de verificación: p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

la habilitación de aulas convencionales con regletas de enchufes suficientes para todo el alumnado (y el acceso a préstamo de portátiles del CIC para aquellas/os estudiantes que no dispongan de portátil propio). Pese a que en los últimos años la biblioteca ha ido recuperando los valores de reposición de fondos bibliográficos anteriores a la crisis, aún queda mucho margen de mejora en este aspecto.

El uso ha producido deterioros puntuales en el equipamiento de algunas instalaciones, que se ha ido subsanando correctamente.

Se seguirá instando al CIC a que continúe actualizando los equipos informáticos de las aulas, dentro de las posibilidades presupuestarias.

La dotación de apoyos administrativos al Decanato podría mejorarse, pero la actual coyuntura económica impide el crecimiento de la plantilla, por lo que se ha optado por medidas de colaboración entre unidades y Facultad, al igual que mejoras puntuales de los procesos donde se detectaban más retrasos, que permitan optimizar recursos.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

VI. Indicadores y resultados.

Análisis

Desde el Área de Calidad de la UPO se coordinan los SGIC de los centros, que articulan diversos procedimientos para analizar la satisfacción, las necesidades y expectativas de los tres principales grupos de interés: alumnado, PDI y PAS. Los resultados se estudian con el fin de mejorar los servicios prestados. El Centro cuenta con un enlace directo a las encuestas en su sitio web (<https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones>). Además, desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación se envían correos semestrales recordatorios a los diversos colectivos para animar a la participación. También, desde el Área de Calidad con el apoyo y la ayuda de la Delegada del Rector por la Calidad se han desarrollado acciones para incentivar la participación del alumnado. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos realizados por los diferentes órganos, no contamos con una elevada tasa de participación, por lo que, un año más, la Facultad ha seguido poniendo en marcha un programa de reserva de aulas de informática al final del primer y segundo cuatrimestre para la ejecución voluntaria de las encuestas.

El título de Geografía e Historia ha demostrado tener en sus primeros años de recorrido una demanda estable (PC03-IN02) en función del número de plazas ofertadas. Los estudiantes muestran unas tasas de satisfacción y unos rendimientos académicos muy positivos que nos permiten seguir siendo optimistas de cara al futuro.

Durante el curso 2017-2018, así como los precedentes, el Vicedecano de Calidad y Comunicación ha enviado reiterados mensajes a los distintos grupos de interés de la Facultad para animar a que todos ellos participen en las encuestas, al mismo tiempo que las difunde por las distintas redes sociales, plataformas de coordinación y las anuncia en la web del Centro. Asimismo, el Vicedecano de Relaciones externas procede del mismo modo con los empleadores y egresados.

Fortalezas y logros

Los principales indicadores siguen arrojando ya con estabilidad datos positivos. Cabe destacar, especialmente, las siguientes mejoras en estos últimos años:

1. Mejora en la captación de alumnado: participación de la Decana en las Jornadas de puertas abiertas organizadas por la UPO. Presentación del Grado en Geografía e Historia, en más de una docena de centros de secundaria de Sevilla y provincia.
2. Elevado número de profesorado doctorado.

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

3. Elevado número de profesorado con dos o más sexenios y quinquenios.
4. Satisfacción global del alumnado con el Grado y la docencia en él impartida.
5. Mejoras introducidas para incrementar la tasa de éxito: se han implantado sistemas rotatorios de horarios que permitan compatibilizar jornada laboral y de estudio.
6. Se ha producido un gran avance respecto a la orientación de los estudiantes de cara a la realización de las Prácticas de empresa y los Trabajos de fin de Grado (TFG).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Entre las debilidades que se pueden detectar en el Grado y las mejoras adoptadas para remediarlas, podemos destacar las siguientes:

1. Empleabilidad: sufrimos una carencia de datos estadísticos fiables para conocer la realidad laboral de las/os egresadas/os. Se prevé seguir promocionando el vínculo entre el centro y los egresados a través del Portal de Egresados en Facebook.
2. Prácticas en empresa: Se seguirá trabajando con diferentes instituciones, para buscar nichos de empleo nuevos que puedan potenciar la empleabilidad tanto en el ámbito local como en el externo.
3. Satisfacción de los grupos de interés: Dado el bajo índice de participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción, se continuará con el envío de correos recordatorios con un enlace a las encuestas.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del presente informe de seguimiento.

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)

Código	Descripción del indicador	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Valor 2016/17	Valor 2017/18	Análisis de IRS*
Acceso, admisión y matriculación								
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	60	60	60	60	60	60	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	96.67%	103.33%	85.00%	78.33%	98.33%	86.67%	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios	58 días	70 días	40 días	70 días	52 días		

Código Seguro de verificación: p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

(excepto movilidad) y las transferencias de créditos					con el procedimiento PC03.
Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	104 días	0 días	36 días	21 días

Valoración de los indicadores

PC03-IN01: Número de plazas ofertadas se mantiene estable desde el inicio del título, recalmando, a su vez, que se mantiene en el curso 2017-2018 una elevada cobertura de las plazas PC3-IN02, lo que nos indica la consolidación de la titulación dentro de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. La oferta resulta atractiva para los estudiantes, aunque sin duda no pueden descuidarse las acciones encaminadas a dar a conocer el Grado, que tan buenos efectos han dado hasta ahora.

PC03-IN03: En el curso 2017-2018, los datos del tiempo medio real de solicitudes de reconocimiento de estudios y transferencia de créditos ha mejorado considerablemente con respecto al curso anterior; sin embargo, en lo referente al tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios de estudiantes de movilidad de estudiantes, éste ha experimentado un importante aumento.

Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	44.68%	32.20%	65,38%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la
PC04-IN01	20.69%	32.25%	58.82%		

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	-5.17%	6.45%	-21.57%	-8.51%	20.33%	-13,46%
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	0.27	0.53	0.7	0.4	0.45	0.77
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	18.96%	9.67%	9.8%	17.02%	8.47%	21.15%
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	88% (H) 12% (M)	77% (H) 23% (M)	86% (H) 14% (M)	81% (H) 19% (M)	69% (H) 31% (M)	73.08% (H) 26.92% (M)
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC04	3.89 (61.5%)	3.78 (51.24%)	3.83 (52.89%)	4.12 (68.90%)	4.12 (53.82%)	4,07 (72.48%)

Código Seguro de verificación: p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA 106/227



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

	Puertas Abiertas.					
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	570/60	414/60	390/60	315/60	287/60
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico	NO PROCEDE	15	19	29	13
Valoración de los indicadores						
PC04-IN01: En el porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción se constata un notable ascenso, siendo el más elevado desde que el título se puso en marcha.						
PC04-IN02: Siguiendo la dinámica del indicador anterior, se constata una mejora considerable en el número de matrículas de nuevo ingreso que revierte la tendencia de los últimos dos cursos, cuyos valores estaban en negativo.						
PC04-IN03: Relación de estudiantes preinscritos en primera opción. Ha experimentado un considerable ascenso, lo cual responde a la intensa campaña promovida por la Facultad de Humanidades (Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades, las representaciones teatrales del grupo Furor Bacchicus, las redes sociales y la página web de la Facultad, etc.) para la captación de posible estudiantado.						
PC04-IN04: En el curso 2017-2018 el valor de este indicador no solo aumenta más del doble con respecto al curso anterior, sino que se sitúa en el valor más alto desde la creación del Grado.						
PC04-IN05: La mejora constatada durante los dos cursos académicos precedentes, se invierte ahora ligeramente, sin llegar a ser la ratio alumnos/alumnas tan acusada como en los primeros años del Grado.						
PC04-IN06: El nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas mantiene la tendencia al alza de los últimos años, consolidándose en una puntuación superior al 4 sobre 5.						
PC04-IN07: La demanda ha aumentado de forma significativa con respecto al curso precedente y las plazas de ingreso se han cubierto casi en su totalidad, lo que nos indica un mayor conocimiento, y consecuente interés, por parte de los/s solicitantes.						
PC04-IN08: El número de egresados ha experimentado un importante ascenso.						
Orientación a los estudiantes						
PC05	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.					
PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis					En el buzón de incidencias, reclamaci

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA
			107/227



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

Código Seguro de verificación: p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<p>Código Seguro de verificación: p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirmas</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>
--

Código Seguro de verificación: p3rVVTRfi4gJ3tek4BHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<p>Código Seguro de verificación: p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>	
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO
ID. FIRMA	firma.upo.es p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

	participan en programas de movilidad nacional					
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	SD
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0.00	0.00	0.00	0.00	SD
Valoración de los indicadores						
En el curso 2017-2018, el porcentaje de estudiantes de salida que participan en programas de movilidad internacional (PC08-IN01) ha aumentado significativamente. En cambio, por primera vez en cuatro años, cae considerablemente el porcentaje del indicador relativo a estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional (PC08-IN02). Esta Comisión no dispone de datos que nos permitan conocer las razones de esta caída, por lo que se vigilará los datos de este indicador en años sucesivos para comprobar si es una tendencia mantenida en el tiempo y, en ese caso, tomar las medidas oportunas. Como contrapeso al primer indicador, la relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional (PC08-IN03) ha vuelto a aumentar con respecto al curso anterior. Asimismo, debemos resaltar que el grado de satisfacción de los estudiantes en estos programas de movilidad internacional asciende con respecto a los últimos años, situándose en el nivel más elevado de los últimos cuatro cursos. Los programas de movilidad nacional no encuentran la misma respuesta entre el estudiante (indicadores PC08-IN05, PC08-IN06 y PC08-IN07), aunque evidencianos un error en los datos que se dan para los indicadores PC08-IN05 y PC08-IN06, puesto que se indica que no hay ningún tipo de movilidad entre el estudiante (ni saliente, ni entrante), lo cual no es cierto.						
Prácticas						
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las	SD	3.58 (92.31%)	3.46 (72.22%)	3.67 (35.29%)	3.50 (11.11%)
						En el buzón de incidencias, reclamaci

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

prácticas realizadas.	PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD (76.92%)	3.60 (55.56%)	3.40 (52.94%)	3.33 (11.11%)
	PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD 11	15 14	18 12	3.50 (42.11%)
	PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD 1.25	1.47 2.11	2 2	3.88 1.89
	PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas.	NO PROCEDE NO PROCEDE	3.46 (72.22%)	3.33 (35.29%)	3.50 (11.11%)
						3,21 (73.68%)

Código Seguro de verificación: p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA 112/227



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

Valoración de los indicadores

En el curso 2017-2018 ha aumentado enormemente el grado de satisfacción de las/os estudiantes con las prácticas realizadas (PC09-IN01). Aumenta asimismo el grado de satisfacción de los empleadores (PC09-IN02), pese a la disminución en el número de empresas e instituciones que tienen convenio con la Universidad para el desarrollo de las prácticas (PC09-IN03). Debe destacarse que el grado de satisfacción de los distintos grupos se puntuó sobre 4, por lo que en todos los casos puede calificarse como alto o muy alto. El número de plazas para prácticas por estudiantes matriculadas/os (PC09-IN04) disminuye ligeramente pero se mantiene alto garantizando que el alumnado pueda elegir entre diversas opciones.

Inserción Laboral

Tasa de inserción laboral.	PC11-IN01	NO PROCEDE	NO PROCEDE	7.69	28.00%	22,22%	SD	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC11

Valoración de los indicadores

En el curso 2016-2017 se aprecia una ligera disminución de la tasa de inserción laboral (PC11-IN01), y con respecto al último curso académico, aún no se dispone de información de egresados.

Resultados Académicos

PC12-IN01	Tasa de rendimiento	79.01%	79.11%	81.31%	80.79%	73.30%	81.01%	En el buzón de incidencias,
PC12-IN02		28.13%	21.31%	24.14%	21.31%	21.57%	17.02%	

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ROSARIO MORENO SOLDEVILA

FECHA

30/10/2019

ID. FIRMA

firma.upo.es

p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

PÁGINA

113/227



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

	Tasa de abandono							reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC12
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	SD	97.76%	99.62%	94.36%	95.71%	89.66%	
PC12-IN04	Tasa de graduación	NO PROCEDE	NO PROCEDE	40.63%	34.43%	46.88%	24.59%	
PC12-IN05	Tasa de éxito	93.07%	92.34%	91.46%	91.65%	86.37%	91.51%	
Valoración de los indicadores								
La tasa de rendimiento (PC12-IN01) crece con respecto a los dos cursos anteriores, situándose cerca de los valores más altos alcanzados desde que se puso en marcha el Grado. Por el contrario, la tasa de abandono (PC12-IN02) disminuye más de cuatro puntos con respecto al año anterior, siendo la más baja desde que se iniciara el Grado.								
Por su parte, la tasa de eficiencia (PC 12-IN03) disminuye pero se mantiene aún alta, mientras que la tasa de graduación (PC12-IN04) experimenta un considerable descenso con respecto al curso precedente. La tasa de éxito (PC 12-IN05), en cambio, experimenta un alza importante.								
Tramitación de títulos								
Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Titulo Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.								
PA02-IN01	NO PROCEDE	NO PROCEDE		260 días		SD	SD	
Valoración de los indicadores								

Código Seguro de verificación: p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

Actualmente, no contamos con datos sobre este indicador, aunque debemos señalar que su evolución y desarrollo no depende del Grado, ni tampoco de la Facultad, sino de instancias mayores de la administración universitaria.

Personal							En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA03 y PA04
PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	63%	70%	64%	62%	59%	54.00%
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	35%	28%	36%	38%	36%	46.00%
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	38%	44%	41%	38%	64%	33.00%
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	63%	56%	59%	62%	35%	67.00%
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	78%	88%	82%	84%	76%	76.00%
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	4.00 (7.50%)	3.50 (10.00%)	4 (5.36%)	3.59 (83.33%)	3.65 (58.93%)	3.42 (70.91%)
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	1.67 (2.51%)	2.71 (3.35%)	2.83 (22.56%)	2.79 (26.22%)	2.95 (28.40%)	3.55 (40.63%)
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	17,50%	20.00%	16.07%	18.03%	13,63%	12,70%

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA 115/227



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	17,50%	20.00%	16.07%	18.03%	13,63%	12,70%
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0,00%	0,00%
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	12,50%	16.00%	12.50%	13.11%	10.60%	9,52%

Valoración de los indicadores

En el curso 2017-2018, entendemos que el número y la situación del profesorado sigue siendo adecuado respecto a las características y necesidades de la titulación. El porcentaje de profesoras/es a tiempo completo (PA03-IN01), pese a que vuelve a disminuir, es satisfactorio y se mantiene elevado con respecto al porcentaje de profesorado a tiempo parcial, lo que resulta especialmente destacable dado el crecimiento de la precariedad laboral en el ámbito universitario. El porcentaje de profesores funcionarios (PA03-IN03) disminuye considerablemente, al mismo tiempo que aumenta el porcentaje de profesores contratados (PA03-IN04) y se mantiene estable el de profesores doctores (PA03-IN05).

Por su parte, la satisfacción del PDI y del PAS (PA04-IN01 y PA04-IN02) aumenta con respecto al curso anterior.

Queremos destacar que, de nuevo, las/os profesores que el 100 % del profesorado evaluado por DOCENTIA ha obtenido una evaluación positiva (PA05-IN02), sin embargo, vuelve a disminuir el porcentaje de docentes evaluados por este programa (PA05-IN01). Uno de los factores que influye en este parámetro y que resulta ajeno a la voluntad de los profesores y de la propia Facultad es el hecho de que solo los profesoras/es a tiempo completo pueden ser evaluados en DOCENTIA y no todas las figuras contractuales pueden presentarse a este plan de evaluación docente. En lo relativo al indicador PA05-IN04, el dato no resulta indicativo dado que el profesorado que accede a este reconocimiento sólo es un 952 % de la plantilla para el curso académico 2017-2018, puesto que cada profesor/a únicamente puede solicitarlo pasados cinco años de su última evaluación.

Recursos*

Índice	PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	10	12	10	10	10	En el buzon de incidencias, reclamaciones y sugerencias,
	PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos	1,975% (M)	2.32 (M)	1,54% (M)	0.64 (M)	0.94 (M)	0.54% (M)
			2,171% (R)	1.45 (R)	1,43% (R)	1.28 (R)	0.95 (R)	0.93% (R)

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA	116/227

	(monografías y revistas).						
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	1	1	1	1	1	as de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento 06
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	69	81	96	72	70	92
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%	
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	26	51	32	26	19	32
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	142254	86528	146507	147294	147294	149080
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	824	1321	1621	1392	1810	1842
Valoración de los indicadores							

Los indicadores PA06-IN01, PA06-IN03 y PA06-IN05 vuelven a mantenerse en los mismos valores que el curso anterior. Podemos resaltar positivamente el aumento del indicador PA06-IN08, número de títulos disponibles, que se sitúa en el nivel más alto desde el comienzo del ciclo. Los fondos bibliográficos (indicadores PA06-IN02 y PA06-IN02) aumentan también en líneas generales, contando estudiantes y profesores con un número de títulos disponibles que, aunque siempre haya margen para la mejora en este ámbito, consideramos adecuado.

Satisfacción de grupos de interés

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

	PAS: 3.67 (1.67%)	PAS: 4.00 (2.51%)	PAS: 4.00 (22.56%)	PAS: 3.67 (26.22%)	PAS: 3.67 (28.40%)	PAS:4.42 (40.63%)
PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	ALU: SD PRF: 4.33 EGR: NP EMP:	ALU: 3.00 (0.58%) PRF: 4.40 EGR: 4.00 (10.00%) NP EMP:	ALU: 3.41 (2.17%) PRF:3.67 EGR: 3.67 (75.00%) EMP:	ALU: 3.45 (31.38%) PROF: 3.98 EGR:3.67 (71.43%) EMP:4.00	ALU.: 3.64 (29.74%) PROF.: 3.77 EGR:4,18 (80.00%) EMP:
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	NP	SD	SD (1.32%)	SD	SD
		4.15 (24.56%)	4.12 (18.29%)	4.36 (13.05%)	4.36 (5.94%)	4.31 (10.53%)
						(12.49%)

Valoración de los indicadores

Entre los distintos grupos de interés, pese a que el nivel de satisfacción del profesorado disminuye ligeramente, el de PAS y alumnado aumenta con respecto al curso precedente (PA09-IN01). Por otro lado, el nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia (PA09-IN02) aumenta y se mantiene en unos parámetros muy altos. Sería deseable, no obstante, que la tasa de participación en todas las encuestas fuera más elevada, aunque en los últimos años, gracias al esfuerzo de todas las partes implicadas y, en especial, de la labor de concienciación realizada por el Decanato, se ha conseguido que continúe el nivel de participación por parte de las/os usuarias/os.

VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.

Análisis

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

Con respecto a este punto remitimos al Informe de Seguimiento del curso 2016-2017, donde ya se respondieron a las recomendaciones del Informe para la Renovación del Grado de Geografía e Historia

VIII. Plan de mejora del Título.

Análisis

En el curso 2017-2018 cambió la estructura el plan mejora respecto al propio plan de mejora y al informe de seguimiento de cursos anteriores, mientras que en la actualidad disponemos de un único documento para el plan de mejora con indicadores más específicos. Con ello, se pretende analizar de forma más eficiente las recomendaciones, acciones llevadas a cabo, justificaciones y los plazos que se consideran oportunos. Se adjunta en otro documento.

Código Seguro de verificación:p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	30/10/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==	PÁGINA 119/227



p3rVVTRfi4gJ3tek4BIHgA==

PLAN DE MEJORA CURSO 2018/2019

5	2015	Organización de la actividad de Humanidades y Ciencias Sociales	Organización de la actividad directamente en la acción social directamente en la recomendación	SGC/ADS-07-00020409-01	http://www.mineduc.gob.cl/organizaciones/secretaria-de-estudios-superiores/organizaciones-de-la-actividad-de-humanidades-y-ciencias-sociales/organizacion-de-la-actividad-directamente-en-la-accion-social-directamente-en-la-recomendacion	Grado de cumplimiento de la acción directiva	100%	5
5	2015	Instrumentación del Poder Ejecutivo en Humanidades y Ciencias Sociales	Organización de la actividad en la medida del Poder Ejecutivo en Humanas y Ciencias Sociales	SGC/ADS-09	http://www.mineduc.gob.cl/organizaciones/secretaria-de-estudios-superiores/organizaciones-de-la-actividad-de-humanidades-y-ciencias-sociales/instrumentacion-del-poder-ejecutivo-en-humanas-y-ciencias-sociales	Grado de cumplimiento de la acción directiva	100%	5